



## **CORRECCIÓN DE ERRORES**

Expediente: 31/2018/3001 (2020007752)

Advertido error material en el Acta 1 del expediente arriba indicado "Suministro de agujas para extracción de sangre por vacío con portatubos premontado y dispositivo de seguridad", y más concretamente en su párrafo primero introductorio.

Donde dice: "*.....a la apertura del sobre de criterios EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS....*"

Debe decir: "***a la apertura del sobre de criterios que dependen de un JUICIO DE VALOR....***"



León a 21 de septiembre de 2018  
LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.

Fdo. Marta Vara González

